

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 20 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

P. M. 3.431

Intereses de Almería

El problema uvero

II

Creo haber dejado en mi artículo anterior, suficientemente cimentado, sobre la sólida base de la lógica, la afirmación de que el criterio objetivo del Gobierno inglés al restringir la importación de las uvas de Almería no ha podido ser otro que la necesidad de limitar la exportación de su numerario, obligada ésta por las vicisitudes del conflicto mundial. Por consiguiente, convengamos en que Inglaterra no ha concedido nada a la región uvera; esas supuestas licencias no existen más que en la mente de los consignatarios; Inglaterra por el contrario ha impuesto una restricción, ha limitado la importación, ha prohibido, en una palabra, la libre introducción de fruta en sus mercados. Y esta prohibición del Gobierno inglés es la que quieren convertir en licencia los consignatarios, en una verdadera LICENCIA, abusan o de un derecho ficticio y tratando de "hacer por sí e independientemente una cosa sin pedir la licencia o facultad que por obligación necesitan para ejecutarla".

Porque, fijemos bien cuál es la verdadera actuación de los consignatarios; ellos reciben en comisión, la fruta, por orden, cuenta y riesgo del cosechero; la entregan al corredor para su venta en pública subasta y realizada ésta y deducidos los gastos, que a bien tienen imponer, liquidan con el remitente. ¿De dónde, pues, nace el derecho del consignatario a disponer de una mercancía que no le pertenece, y la facultad de condicionar la circulación del fruto para completar el cupo que el Gobierno inglés ha impuesto a la región productora? Tal derecho no existe, como podrá advertir el más lego en materia de derecho.

Y si esto es tan evidente que no admite discusión, y además, los consignatarios, en nada podían perjudicarse con que el reparto se efectuara equitativamente entre todos los productores, hasta llegar a la cifra de barriles señalada por Inglaterra, puesto que dichos consignatarios siempre recibirían igual número de ellos, ni uno más ni uno menos, ¿cuáles son las razones que pueden alegar en defensa de su tesis de que esta distribución debe ser ejecutada con su exclusiva intervención, privando desde luego del derecho de expedir parte de su cosecha a la generalidad de productores? La única diferencia consistiría en que por el primer procedimiento los seiscientos mil barriles, aproximadamente, que se van a exportar a Inglaterra estarán distribuidos entre todos los cosecheros de la zona productora, diluyéndose así entre todos ellos los perjuicios irrogados con la limitación inglesa; mientras que de seguir el criterio estrecho sustentado por los comisionistas, unos pocos cosecheros realizarían un pingüe negocio y los demás sufrirían las desastrosas consecuencias de la imposibilidad de vender sus productos, que es la total ruina de la provincia. Luego si las casas consignatarias en nada se benefician con la aplicación de la licencia personal, y en cambio pueden sufrir en sus intereses gravísimos quebrantos en años sucesivos por la ruina del negocio en el presente, forzoso nos será indagar las razones por otros derroteros.

Yo muy bien sé que los privilegiados defienden con tesón (¿cómo no?), la actitud de los consignatarios y fundamentan la justeza del criterio adoptado, de que sólo pueden exportar a Inglaterra sus tradicionales importadores, afirmando que aquel mercado les corresponde por derecho propio, casi por herencia, y que los exportadores a los mercados del Norte de América no tienen derecho de hacerlo más que a los de América; con prohibición absoluta para Inglaterra; sin perjuicio de que afirmación tan rotunda no sea óbice para que estos mismos exportadores del Reino Unido pretendan ahora exportar a los Estados Unidos el 60 por 100 de su cosecha, sobrando después de ex-

portar el 40 por 100 a Inglaterra, mercado de su exclusiva propiedad.

Con esto, dicen ellos, no perjudicamos a los importadores de América, porque allí no existe límite para la introducción; y no piensan esos señores que así discurren, que dada la desmoralización de aquel mercado y la considerable concurrencia de mercancía, usando ellos del derecho que a los de América niegan en Inglaterra, el fracaso es inevitable y van, inconscientemente, a provocar la ruina completa del negocio.

De aquí que considere que lo justo y lo equitativo hubiera sido que dada la existencia de una asociación de productores, única entidad competente para entender en estas cuestiones, se hubiera constituido en asamblea deliberante y con vista de la situación hubiera acordado la forma de distribuir la cosecha tanto para Inglaterra como para América. De este modo, se hubiera evitado que los consignatarios, ante el abandono de los productores han yan recabado para sí la facultad de distribuir la cosecha entre sus amigos predilectos, y aprovechando en propio beneficio este derecho del productor. Pero en tal forma se ha subvertido la ética mercantil, que se da el caso estúpido de que el comisionista, el intermediario, prepondera sobre el productor y sea éste el mandataria suyo y el comisionista el que condicione el desenvolvimiento del negocio.

Y todo esto sucede como consecuencia natural y lógica de nuestra falta de unión y exceso de personales egoísmos. El desistimiento de defensa por senderos de corrección; la carencia de ideales y la falta de colectivismo, tienen fatalmente que enjendrar estos frutos y son la causa de que organizaciones de intereses contrapuestos a los nuestros aprovechen en propio beneficio nuestra incuria y medren a expensas de la savia del productor como plaga parasitaria. ¿Acaso no pudo constituirse en cada pueblo una junta distribuidora que con vista de las estadísticas de exportación y la importancia de la cosecha actual hubiera reglamentado su distribución y organizado los embarques de acuerdo con la central aquí establecida? Nada más sencillo a mi modo de ver que la adopción de este criterio. Y no podrá impugnarse de falta de equidad, pues de este modo, repartiendo entre todos, en proporción a su cosecha, la tolerancia de importación inglesa y la restricción que aquí se hubiera convenido para América, con el fin de no exagerar la concurrencia de frutas en aquellos mercados, hubiéramos nivelado las consecuencias de la campaña y evitado las ventas de utilidad desnegativas, iniciándose así la reorganización del negocio uvero, tan necesitado de ello.

ALFA

POR TELEFONO

La prensa y la censura

Madrid, 19.—Esta tarde se han reunido los directores de los diarios madrileños para seguir tratando de la censura.

El presidente de la Asociación de la Prensa, ha visitado al ministro de la Gobernación para transmitirle los acuerdos adoptados en la reunión de ayer.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Murcia el comandante médico de Sanidad militar, don Francisco Ibáñez Aliaga, y de Valencia, el teniente médico don Ramón Jiménez Muñoz.

* Han regresado a Garrucha don Juan Figueras de Vargas e hijo.

* De Granada ha venido el abogado don Adrián Caballero Magán.

* Llegó de Madrid el militar retirado don Esteban Ayúcar Martínez.

* De Serón llegó don Gerardo Giménez Galera.

* El ayudante de minas don Rodrigo Varo Ruiz.

* De Ganjajar ha venido el Registrador de la Propiedad don Andrés Gisbert Cerdá.

Ha venido de Berja el propietario don Nicolás S. Imerón.

* Regresó a Cuevas el senador del Reino don Francisco Solar.

* Para Serón ha salido el ingeniero don Alfonso Sierra.

* En María ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Magdalena Serrano Díez, para el culto maestro nacional don Emiliano Alias Duarte.

Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

* De Murcia llegó el ingeniero don Rafael Marín.

* En el tren correo llegó ayer de Madrid nuestro querido amigo el Dr. Fernández Palacios, especialista en enfermedades de la boca.

* Está en Almería el abogado de Berja don Miguel Pardo, nuestro distinguido amigo.

POR TELEFONO

LOS TRANVIARIOS

En Granada

Granada, 19.—La huelga de empleados tranviarios, empeora.

El gerente de la empresa ha convocado para mañana a los accionistas en la Cámara de Comercio, para exponerles la situación.

A la proposición de admitir cincuenta obreros, éstos han contestado que han de colocar a todos o en su defecto que no aceptarán reanudar el trabajo.

La impresión reinante es que habrá huelga general.

Más sobre el embargo

La Diputación y el Ayuntamiento

Ayer dimos cuenta del intento de notificación de embargo llevado a cabo por un agente ejecutivo de la Diputación en el Ayuntamiento de la ciudad.

La noticia produjo el consiguiente revuelo.

El presidente de la Diputación ha declarado que dicha diligencia se verificó por el recaudador del Contingente sin que en la iniciativa de ella tenga parte la propia Diputación, cuyas facultades están delegadas en dicho funcionario por virtud del arriendo del servicio.

Como esto no significa que tengamos que modificar nuestros comentarios de ayer, acogemos esta aclaración, pues así se nos interesa.

La notificación ha quedado hecha por medio de testigos.

¿Se llegará al embargo?

Número de 3 páginas

Cambio de edificio

Desde hoy funcionara el servicio de Telégrafos en la nueva Casa

Aunque la inauguración oficial se verificará dentro de muy pocos días, desde hoy funcionará el servicio de Telégrafos en el edificio de la calle del Conde de Oñata, adquirido por el Estado.

Con suma satisfacción damos este aviso al público, congratulándonos de que al fin veamos cumplida esta tan importante mejora.

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

No hay nota

Madrid, 19.—Los ministros se han reunido en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Al salir del regio alcázar el señor Maura dijo a los periodistas que no había nota.

Agregó que en su discurso había tratado de política interior y exterior, exponiendo después el programa de los asuntos que examinará el Consejo de mañana.

A continuación afirmó que nada pasa, y que lo único desagradable que ocurre es la extensión que adquiere la epidemia gripal.

Anunció que mañana marchará a San Sebastián el ministro de Estado, no haciéndolo hoy por tener que resolver varios asuntos.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en consejo, para cambiar impresiones sobre los asuntos a debatir en el Consejo que ha de celebrarse mañana.

Al salir de Palacio el ministro de la Guerra, señor Marina, manifestó que en los Cuarteles existen muchos casos de gripe, ascendiendo el número de atacados a 3.500.

Añadió que algunos casos degeneran en tífus.

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, que también habló con los periodistas, confirmó que aumenta la epidemia tanto en la población militar como en la civil.

Agregó que en La Granja, se registraron ayer 40 casos nuevos y que hubo una defunción.

Terminó diciendo que había ordenado a la Junta de Sanidad, que envíe médicos a los pueblos donde no haya, para examinar los casos nuevos.

Un "pájaro" de cuenta

Ha sido detenido el "Argentino"

En Barcelona ha sido detenido Epr que Bouza Castro, más conocido por el "Argentino", que hace algún tiempo huyó de Almería, después de resistirse a la policía, que le venía persiguiendo por capitanear una partida de rateros peligrosos.

Está reclamado por la Audiencia que le condenó en rebeldía.

Los antecedentes enviados por la policía, han servido de mucho para su identificación.

El "Argentino" será conducido a nuestra capital.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 19.—El rey don Alfonso ha firmado hoy un decreto de Hacienda, autorizando al ministro para publicar las nuevas plantillas, que establecen lo siguiente:

—Jefes de Administración de 1.ª clase, 19; idem de 2.ª, 36; idem de 3.ª, 35; jefes de negociado de 1.ª clase, 80; de 2.ª, 100; de 3.ª, 175; oficiales de 1.ª clase, 244; idem de 2.ª, 400; idem de 3.ª, 603; auxiliares de 1.ª, 500; de 2.ª, 111 y de 3.ª, 124.

Mañana publicará la "Gaceta" las nuevas plantillas del ministerio de la Gobernación y de los gobiernos civiles.

Ha sido jubilado el oficial mayor de Gobernación, don Emilio Moreno

La cuestión del pan

Se han pedido fuerzas de Administración militar

Incautación de tahonas.-El abasto de pan.-La Directiva de la Sociedad de tahoneros, a la cárcel.-La de los obreros, ha sido pues a en libertad.-Lo que acuerda la Casa del Pueblo.-Otras noticias

El abasto de pan

La cuestión del pan, llevada al terreno que se ha llevado, no tiende a mejorar.

Ni patronos ni obreros han depuesto su actitud, por lo que las autoridades se aprestan a adoptar cuantas medidas garanticen el abasto.

Ayer mañana, fué cosa punto menos que imposible proveer de pan. El público iba de tahona en tahona sin conseguirlo.

En la plaza de abastos esperaba aglomerado que llegarán las hornadas para adquirir tan indispensable artículo de consumo.

Como venía ya retrasada del día anterior la producción de pan, la cantidad que ayer se puso a la venta era insignificante.

Por la tarde, la situación mejoró. El incidente más grave registrado ayer, ocurrió en la Plaza de Abastos.

Al llegar a dicho sitio por la mañana tres tablas con pan de la tahona de la calle de Navarro Rodrigo, se abalanzaron a ellas numerosos chiquillos y mujeres, apoderándose de las hogazas.

Tuvo que dar una carga la guardia municipal.

Incautación de tahonas

La comisión de tenientes de alcalde se incautó ayer mañana de dos tahonas, una en la calle de Granada, núm. 155, y otra en la de Murcia, núm. 75.

Al frente de la primera quedó don Antonio Alarcón Castaños, y de la segunda don Federico Victoria Romero, ambos de la Liga de Consumidores.

Llegada de fuerzas

En vista del giro que toma la cuestión, se ha dispuesto que se concentren en nuestra capital numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Ayer comenzaron a llegar. El alojamiento se ha dispuesto en el Teatro Apolo y en un local de la Plaza de Santo Domingo.

Llegan obreros panaderos

Ayer mañana vinieron a nuestra capital ocho obreros contratados en Viator por el teniente alcalde señor Muñoz Ocaña.

Seguidamente de llegar, comenzaron a trabajar en las tahonas municipales.

Con esto, se interrumpió en lo posible la producción.

Estrocha vigilancia

En previsión de sucesos desagradables, se continúa ejerciendo estrecha vigilancia en las tahonas y demás sitios estratégicos de la ciudad.

Se vigila también la entrada de la carretera de Poniente, para proteger la llegada del pan de Aguadulce.

Asimismo se han destinado fuerzas de la Guardia civil a la estación del Sur.

Ayer tarde una pareja de caballería patrulló por el Paseo.

Juicios de faltas contra los tahoneros

Esta tarde, a las tres, se celebrará en el Juzgado municipal el juicio de faltas contra todos los individuos que componen la sociedad de fabricantes de pan, denunciados por infringir la ley de huelas.

El acto referido ha despertado gran interés.

Se han pedido fuerzas de Administración Militar

En vista del giro que toma la cuestión, por la actitud de los patronos y los obreros panaderos, se ha interesado urgentemente el envío a nuestra plaza de soldados de administración militar, quienes se encargarán de la elaboración del pan.

Además seguirán trabajando las tahonas actualmente en funcionamiento.

Con esta medida se podrá rebasar incluso el límite de lo que exige el abasto, y el conflicto quedará conjurado.

Los telegramas impuestos interesan de el envío de soldados obreros sen tres, dirigidos a los señores ministros de la Gobernación y la Guerra y al Capitán general de la región.

A estos telegramas se ha recibido ya contestación, que es afirmativa.

Hoy son esperadas de Cartagena dichas fuerzas.

A disposición del Juzgado

Ayer mañana ofició el gobernador civil al señor Juez de Instrucción del partido poniendo a su disposición a la Directiva de la sociedad de panaderos La Igualitaria, ingresada en la cárcel por confabulación con los patronos.

El suministro de pan a la cárcel y la Beneficencia

Por ser patrono asociado el que venía suministrando pan a los reclusos de la prisión, ayer mañana se tropezaron con serias dificultades para proveer en la cárcel de tan indispensable artículo.

El jefe interior de la cárcel se entrevistó con los autoridades, logrando que se facilitara el pan necesario.

Los carros destinados a conducir el pan para los establecimientos provinciales de Beneficencia, fueron escoltados por la Guardia civil.

La Directiva de la sociedad de tahoneros, a la cárcel

Durante toda la tarde de ayer, las autoridades agotaron los últimos recursos para lograr que los patronos depusieran su actitud.

El Gobernador civil llamó a su despacho a la Directiva de la Sociedad, y todos se ratificaron en la cesación de su industria en la forma que la han planteado.

En su vista, el gobernador dispuso que quedaran detenidos.

Conducidos por la Guardia civil y esposados, como los obreros en la noche anterior, fueron trasladados los detenidos a la cárcel, donde ingresaron a las seis y media de la tarde.

Aprovechando la conducción, fué trasladado también con los tahoneros el joven izquierdista, Antonio Martínez Morales, que se hallaba detenido en la Inspección, para responder de una multa gubernativa.

En los alrededores del Gobierno civil esperaba mucho público.

No ocurrieron incidentes.

Conferencias

Ayer tarde, a la una, conferenció el alcalde detenidamente con el Gobernador civil sobre el conflicto pendiente.

A las siete, volvieron a conferenciar ambas autoridades.

El agua en las tahonas

Con motivo de los trabajos que van a realizarse en la fuente, en la noche última ha sido cortada el agua, desde las 12 hasta esta mañana a las seis.

Durante el día de ayer, se dió aviso a las tahonas que están funcionando, para que se proveeran del líquido necesario.

Así lo hicieron, y la elaboración del pan no se interrumpió un sólo momento.

La escasez de agua en la fuente continúa, tanto que ayer no pudieron regarse las calles.

Dios haga que las obras que van a realizarse remedien este mal, también de gran importancia.

Detenidos por coacciones

En virtud de denuncia recibida en el Gobierno civil, ayer tarde fueron detenidos por la Policía los hermanos Emilio y Miguel Téllez Moreno, hijos del presidente de la sociedad de fabricantes de pan, por ejercer coacciones acerca del personal de un patrono no asociado.

Después de tomarles la filiación en el Gobierno civil, fueron conducidos a la cárcel por la Benemérita.

Los viajeros no vienen sin pan

La noticia del conflicto del pan ha trascendido fuera de A méria.

Tan es así, que casi todos los viajeros llegados ayer tarde en el tren de reo, que por cierto vino con retraso, y especialmente los de los pueblos cercanos, venían con uno o más panes bajo el brazo.

Se comentó el detalle, por lo curioso, idiosamente.

La Liga de consumidores

Se nos dice que el Presidente de la Liga de consumidores se va a mostrar parte en la causa que se sigue a los tahoneros en el Juzgado municipal por infracción de la Ley de Huelgas.

Protesta de la minoría conservadora

Componen la Directiva de la sociedad de fabricantes de pan, que ayer ingresó en la cárcel, los industriales, don Emilio Téllez Rodríguez, don Joaquín Rodríguez, don Juan García Cadenas, don Ángel Rubi, don Francisco Amate Alias, don Juan Salvador Zea, don Francisco Manrubia y don Miguel López Pérez.

El vocal don Ricardo Montoya, después de cido por el Gobernador, quedó en libertad.

Al informarse la minoría conservadora del Ayuntamiento de la detención del señor Salvador Zea, concejal, y de que había sido conducido en rueda de presos con los demás, una comisión de ediles visitó al alcalde para protestar.

El alcalde, después de conferenciar brevemente con el Gobernador civil, se dirigió a la cárcel en donde habló con el detenido.

Se dice que el señor Salvador Zea, contestó que sólo saldría de la cárcel, cuando lo consiguieran sus compañeros de gremio.

Han sido chamuscadas por orden gubernativa la sociedad de tahoneros y la de obreros de este gremio.

Reunión de almacenistas

Convocados por el Gobernador civil, ayer tarde, a las cinco, se reunieron en el Gobierno los almacenistas de harinas.

Previamente, celebraron éstos otra reunión en el Círculo Mercantil.

Se convino en la reunión celebrada que tres de ellos sa gan para Granada urgentemente, con el fin de gestionar de aquel Gobernador el envío de la harina única.

Fueron designados los señores don Antonio Aleman, don Juan Ruiz Mañes y don Facundo S. Roche, quienes esta madrugada han salido para la ciudad vecina.

Según nos informan, en la reunión celebrada, los almacenistas exhibieron documentos demostrativos de que no pueden darse las harinas a precio inferior al que hoy alcanzan.

La Directiva de "La Igualitaria" en libertad

Por orden del señor Juez de Instrucción del partido, a última hora fueron puestos ayer en libertad los individuos que componían la directiva de la sociedad de obreros panaderos "La Igualitaria" y que anteanoche fueron encatcelados.

Son éstos, Bernardo Jurado, Pedro Carrillo, José Segura, Pedro Moreno, Juan Manuel Checa, Rafael Martín, Rafael Vera y José Tapia.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal, en donde se celebrará el correspondiente juicio de faltas.

Importantes acuerdos de la Casa del Pueblo

Anoche se reunió en Junta general la Casa del Pueblo, acordándose expulsar de la misma a la sociedad de panaderos, cuya conducta no juzgan patriota.

Acordóse asimismo en la Junta celebrada, interesar de la autoridad correspondiente que se llave a cabo la incautación de las tahonas y que se confiscen los bienes a los patronos asociados.

Concierto suspendido

Por orden gubernativa, fué suspendido anoche el concierto que debía dar en el Bulevar la Banda de música del Municipio.

Y a propósito de la Banda, señor alcalde: Como los músicos no han cobrado todavía la mensualidad de Junio y ahora tienen que proveer de pan, en la tahona que lo encuentran y al contado rabioso, muchos de ellos se encuentran en una situación apuradísima.

El señor Moreno Gallego debe procurar los medios de hacer frente a esta situación, si no con todo, con parte de la paga.

¿Hace nuestro ruego?

Nota oficiosa

La que anoche recibimos de la Delegación de Abastos, dice lo siguiente: La elaboración de pan verificada en las tahonas que están trabajando, desde las 4 hasta las 7 de la noche de ayer, alcanza a 18.000 kilos, sin contar las elaboraciones hechas y con sumidas en los barrios de La Cañada, Zapillo, Cuevas y Alquílan. El pan confeccionado fuera del casco de la capital y entrado en ella en el día de ayer fué de 2.500 kilos, sin contar las elaboraciones hechas en hornos particulares y los encargos directos a los pueblos vecinos y a las carriadas cita

COMENTARIO

La paz de todos

El pan nuestro de cada día y la paz de los belligerantes, para los auscultos, son los temas de actualidad. El primero es asunto provinciano; el otro constituye un latente anhelo mundial. Y he aquí cómo dos palabras diferenciadas sólo por el diferente trazo de sus letras finales, resumen en estos instantes, dos contracciones diversas que acapan nuestra preocupación.

Pan y paz: así unidos estos vocablos pueden realizar y de hecho forman la felicidad de un hogar; en términos más abstractos esas mismas palabras simbolizan, tal vez, la felicidad de la gran familia humana.

Pan y paz: alimento aquél de nuestro cuerpo; regosijo ésta de nuestra alma. Los dos reunidos son el complemento de la vida y realizan el fin próximo de hacérsela il·vadera.

¿Qué haremos si ambos nos faltan? Sin pan, el hambre, cosquilleando por el organismo, puede ser el fulminante de nuestras malas pasiones. Sin paz no faltará aquella equanimidad necesaria para poner adecuado freno a nuestros instintos animales.

Suspiremos, pues, por la paz, tanto como anhelamos el pan, que si ésta satisface necesidades materiales, es aquélla un sedante necesario para los nervios en tensión.

Y los nervios, no hay que dudarlo, son los enemigos más declarados del hombre. La mortifican en todos los instantes de su vida: en las horas de amor, en las horas de soledad, en las horas de angustia, en las horas trágicas de expectación y de ansiedad. Los nervios para alimentarse van consumiendo nuestra vida: adormezcámonos con el sedante de la paz para que durante su reposo dejen de torturarnos. Igual que aplacamos el hambre con la hogaza mal cocida de pan, demos al espíritu el beneficio reconstituyente de unas horas de pan, y durante su transcurso poseeremos de fiyo la relativa felicidad humana y estaremos en el apacible sosiego que requiere el aplicar el pensamiento a aquellas otras cosas que le son propias para su mejoramiento moral y material.

R. P.

DE PECHINA

Esta noche ha sido bautizado en esta Parroquia un precioso y robusto niño, hijo de nuestro particular amigo el rico propietario y ex alcalde de esta villa don Miguel Góngora Redondo.

Han sido padrinos el probo e inteligente funcionario de la Tesorería de Hacienda de esta Delegación don Jesús Carbonell y su encantadora hija Manolita.

Al expresado acto ha asistido una escogida concurrencia, la que ha sido espléndidamente obsequiada.

EL CORRESPONSAL

19 9 918.

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

QUEVAS DE VERA (ALMERIA)

1.ª y 2.ª enseñanza

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza. Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se obliquen.

POR TELEFONO

TOROS

Valladolid

Valladolid, 19.—Se celebra la segunda corrida de feria con un lleno completo. Los toros pertenecen a la ganadería del marqués del Saltillo y actúan de matadores «Gaona», José lito» y «Camará».

Asisten los infantes doña Luisa, don Carlos y don Alfonso.

Primero, Gaona lo torea de capa, dándole seis verónicas magistrales y un recorte artístico y ceñido (Gran ovación)

El primer tercio se compone de cuatro varas por una caída sin consecuencias. Los matadores son aplaudidos en los quites.

«Palomino» y «Ostioncito» bande rilleau bien.

Gaona torea de muleta valiente y adornado, siendo aplaudido en algunos pases. Entra a matar y de una estocada en todo lo alto, Descabella a la primera (Ovación y vuelta al anillo)

Segundo, «Joselito» lo torea por bajo colocándole en suerte para picar. El de Saltillo aguanta cuatro puyazos por dos caídas y un caballo.

«Cuco» y «Castimblas» ponen tres buenos pares.

«Joselito» ejecuta una colosal faena de muleta, que corona con una estocada alta un poco perpendicular que tira sin puntilla al de los pitones. (Ovación valeta al anillo y las dos ojeas).

Tercero, «Camará» se encuentra con un toro difícil al que los picado res le tientan la piel cinco veces, sufriendo dos volteretas.

«Carrillitas» y «Guerrilla» banderil lean con grandes apuros.

«Camará» hace una faena de muleta a la defensiva, aguantando tarascadas en cada muletazo. Pincha una vez sin profundizar y termina con una estocada bien puesta.

Cuarto: Gaona torea de capa y es ovacionado. En los dos quites que hace se repiten las ovaciones.

El toro recibe cuatro puyazos por una caída.

Gaona coge las banderillas y después de artística preparación pone tres pares superiores. (Ovación).

Con la muleta, tira de repertorio y hace una faena monumental por lo valiente y artística. El público pide que no entre a matar y siga toreado. Gaona prosigue su faena pegado a los costillares del toro. (Gran ovación).

Entra a matar y da un vo aplé superior. (Gran ovación, vuelta al ruedo, ojeas).

Quinto, «Joselito» torea de capa admirablemente. (Ovación). Los picado res ponen cuatro varas por dos caídas. «Joselito» coje las banderillas y pone dos pares superiores de frente. El tercer par de dentro afuera es colosal. (Ovación).

Con la muleta realiza «Joselito» una faena enorme, ovacionándole el público con entusiasmo. Un pinchazo en lo duro y una buena estocada. (Ovación).

Sexto, «Camará» torea por verónicas siendo aplaudido. El toro cumple con los picadores recibiendo cuatro caricias por un porrazo.

«Camará» coje también las banderillas, pone al cambio los dos primeros que resu tan estrepandos. El tercero lo coloca de frente, en todo lo alto. (Ovación).

El cordobés torea de muleta desde cerca y con valentía. Pincha en hueso; repite con media estocada alta y descabella.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Abstinencia sin ayuno. Santos Eustaquio, Teopisto y sus hijos Agapito, Teopisto, mártires; Agapito, mártir; Eudocio, virgen; Fausta, virgen;

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Evilasio, mártires; B. Francisco de Posadas.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Mateo, apóstol, evangelista; Iligencia, virgen; Jonás, profeta; Pánfilo, Alejandro, obispo; Isaac, obispo; Eusebio, mártires; Melecio, obispo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana en San Juan. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.



JOSE ESCAMEZ GIMENEZ

Ha subido al Oleo a los 12 meses de edad

Sus desconsolados padres, don Juan de Arce y doña Josefa Gómez Segura, sus abuelos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará en el día de hoy a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, Obispo Orberá 27 por lo que les quedarán agradecidos, El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

La Funeraria, Augusto A. Riva, Real, 16.

2º Batallón del Regimiento Infantería Córdoba n.º 10

Sacando a subasta el suministro de la fuerza de este Batallón, por el presente anuncio se cita a los proveedores de esta Capital que lo deseen, a fin de que para el día 21 y a las 10 de su mañana, tengan presentados los pliegos de condiciones y muestras de los artículos con arreglo a lo prevenido en el artículo 238, título 1 del Reglamento de servicio interior; delendo verificarse la subasta el citado día a las 11, observando lo que dispone el 237 del citado Reglamento. El importe de este anuncio, que se publicará durante dos días en los diarios "La Independencia" y "Diario de Almería", será de cuenta del adjudicatario. Almería 19 Septiembre 1918.

El Comandante 2º Jefe Florencio Rayna.

CONSULTA ESPECIAL DE enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense. URNAS DE CONSULTA, BB 2.ª y 3.ª. ORISPOREBRA. n.º 5.

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del Dr. Rafael Arce, Médico del Hospital Provincial, ex-terno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Consultas de 3 a 10 y de 3 a 5. Única para los niños todos los días de 8 a 12.

SAGASTA, 1

Junta distribidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreros o porteadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los felatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

Vapores directos



Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá hacia el 20 de Septiembre. Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios.

Sres. Gabriel Gonzalez y Campaña M. Campos, 18. ALMERIA

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas. El 24 Septiembre 1918. Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales. Almería, Parque de Alfonso XIII núm.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. PUERTA DE PARCHENA, NUMERO 2.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5. Puerta de Parchena, número 2.

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Principa número 22 ALMERIA

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

CALZADOS

Extenso y variado surtido
Ultimas novedades :- Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA
Especialidad en los de lujo y encargos a medida
PEDRO PLAZA GRANADOS
Paseo del Principe, n.º 13 :- Junto al Jardin de Plantas

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000
Desembolsado Ptas. 1.959.000

Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12 MADRID

Subdirección para la provincia NAVARRO Y MARTINEZ-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.



LONGINES
el mayor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Relojería Suiza OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y Electricidad
Se hacen toda clase de composturas
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Principe, 14
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

Jabón Lagarto Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Glicerina Silicato, Cola rososa, Aceites de semi Nas, Tortas de Coco.
Rujia Jabón Vasconia
Perfumería Jabón Estrella del Norte
Lejía, Estearina Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizaururi y Resola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atóicos —Almería



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 30 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día de Octubre, el vapor

LEGAZPI

Admitiendo carga para dichos puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Vigen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
Martinez	6	12	"	id.
Almedina	42	50	"	Reina, 143
id.	42	25	"	Demóstenes
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	id.
Borjas	15	15	"	Demóstenes, 3
Navarro Daráz	10	30	"	id.
Garcilaso	1	45	"	P. Castaños, 6-Portera Garcilaso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para navío.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Pañería
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Dril para niño 6 pts.	Gasas doble ancho . . . 7 pts.	Dril puro
Pantalones y chambras 3'75 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voles gran novedad. . . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. 4 "	Stores Nipis. 5 "	Voiles estampadas. . . 0'60 "	Gasas infinidad de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormir con encajes. 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	banicos última novedad 1 "	Meslinas toda seda de ble anchas. 9 "	Pañuelos jareton. 0'35 "
Medias transparentes hilo. 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido. 3'75 "	Corte traje lana pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

COMPRAMOS

Hierros viejos y metales

Dulce.	170	ptas. tonelada	Cobre.	2.750	ptas. tonelada
Colado.	250	" "	Bronce	2.600	" "

ALMACEN: Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campa número 2 piso 2.ª de arriba.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta de 2 a 4 en sudomicilio. plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Academia de Comercio

Real 11 y Fioribablanca 2

Clases nocturnas para Dependientes de Comercio

A partir del próximo mes de Octubre, se establecerán en este Centro, clases de Gramática Castellana, Caligrafía, Geografía Comercial, Cálculo Mercantil, Contabilidad general y Práctica Mercantil, Mecanografía y Taquígrafía.

Las clases se organizarán por grupos y las horas serán de 8 y media a 11 y media noche.

Honorarios módicos.—Horas de matrícula: de 9 a 10 noche.

Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.

Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"

Coñac Borrero

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romera

10, Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestra tienda a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manilla bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Labas, Batambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bejeras de seda bonitos colores.	a 5 Ptas.	Velitos de tul.	a 40Pta.
Juegos cortina encaje.	4	Guarda polvos para caballero.	6
añuelos blancos jareton para señora, la docena.	1'10	señora.	8
pañuelos hilo para caballero, varias formas.	0'10	brig DOReda confeccionados para señoras.	25
pañuelos rusas.	0'50	Trajes Brill Gabardina buena clase confección de última moda para	21
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5	ca alleros.	
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de a boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de a Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositarario en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara
Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras)
NOTA DE PRECIOS
Cemento Portland especial (sacos 50 kilos). Ptas. 7'85
Primera " " " " 7'35
Cal Hidráulica " " " " 6'85
Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.
Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde e primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser competamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**
que a base de Mesotan, Men. Acañor, cocaína y Salicilato de Metio elabora a FARMACIA CENTRAL DE L VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre a parte doo rida y recubrirlo con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarario en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ



NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 ptas.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearen reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "
Los Evangelios y los Hechos
Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero. 1'50 "
EN TODAS LAS LIBRERIAS
Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.
Descuentos a los librereros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.